



# Corporación

## Para la Vida, la Paz y el Desarrollo Sostenible

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA CORPORACIÓN PARA LA VIDA, LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**“VIDA - PAZ”**

**CERTIFICO:**

Que la Corporación Vida Paz, es una entidad sin ánimo de lucro con inscripción ante la cámara de comercio de Bogotá, bajo el número SO050718 del 21 de junio de 2016, cuyo objetivo social desarrolla actividades misionales relacionadas con las actividades de Ciencia, Tecnología e innovación, actividades de otras asociaciones en los términos del artículo 359 del estatuto tributario nacional.

Que los excedentes, si lo hubieran, determinado por la entidad se destina según lo dispuesto en la asamblea general de aprobación de estados financieros.

Que lleva contabilidad regular de sus actividades en libros debidamente organizados con utilización de estándares internacionales de contabilidad para el grupo 2 de convergencia y cumple las obligaciones de control de diferencias conciliatorias con las bases fiscales.

Que La Corporación Vida Paz, identificada con el Nit.: 900994.717 - 1, para el año 2018, se encuentra al día con las declaraciones de Renta.

En concordancia a lo anterior; el Decreto 2105 de 2016, se sustituyeron algunos artículos de la Sección 2 del Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para establecer los lugares y los plazos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales en el año 2017, y Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituir la Sección 2 del Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1, Y establecer los plazos para declarar y pagar en el año 2018, y se dictan otras disposiciones.

Que la Corporación Vida Paz, se encuentra al día con sus declaraciones de Renta según lo establece el calendario tributario y que para la fecha de expedición de la certificación y presentación de calificación al régimen especial se he presentado las declaraciones de renta 2017 y el 2018 se encuentra pendiente de presentar.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en San José del Guaviare, a los Diecisiete días (17) días del mes de marzo de 2019.

**SHERLEY ANDREA RODRIGUEZ NAVARRO**

C.C. No. 52.952.686 De Bogotá

Representante legal